

Expediente: 9686/18
Carátula: MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN C/ GOMEZ CARLOS ALBERTO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 02/07/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
30655342946 - MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN, -ACTOR
90000000000 - GOMEZ, CARLOS ALBERTO-DEMANDADO
27239306190 - YELAMOS CACERES, MARTA OFELIA-APODERADO DEL ACTOR Y POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 9686/18



H108012764680

Juzgado de Cobros y Apremios 1

JUICIO: MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN c/ GOMEZ CARLOS ALBERTO s/
COBRO EJECUTIVO. EXPTE N° 9686/18.

San Miguel de Tucumán.- Téngase presente la formal carta de pago por los honorarios regulados en autos otorgada por la letrada Yelamos Caceres. Al pedido de levantamiento de embargo : Previamente por Secretaría practíquese planilla fiscal. A lo demás: Oportunamente.- ESDV-9686/18 **FDO. DRA. - JUEZ**

Actuación firmada en fecha 01/07/2025

Certificado digital:
CN=ANTUN Ana Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27127961552

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.